

## CONCLUSIONES DE SÍNTESIS DEL PRIMER BLOQUE

### ANÁLISIS DEL CONTEXTO

El análisis del contexto socio-político y educativo en que vivimos es una necesidad ineludible para la comunidad educativa, entendida ésta como colectividad que se implica en la toma de decisiones. Si queremos incidir y transformar la realidad educativa que nos rodea, es necesario que profundicemos en las claves de los cambios que se están produciendo a un ritmo cada vez más acelerado. Desde este convencimiento, los MRP's planteamos los siguientes posicionamientos y líneas de avance:

1) El discurso neoliberal y su lenguaje económico han calado ya en el discurso educativo, no solo como contenido, sino que está imponiendo su modelo social y cultural. Aspectos como rentabilidad, eficacia, aislamiento, individualismo comienzan a ser habituales en los centros, mientras que fuera de ellos constatamos una progresiva atomización de la vida social a todos los niveles. La vida colectiva encuentra cada vez menos espacios donde organizarse y estructurarse.

Nuestro análisis debe contemplar la realidad a escala internacional, donde la política neoliberal va a seguir agrandando la bolsa de marginación y pobreza en los países ricos, al tiempo que acentúa la desigualdad y la miseria en los países del Tercer Mundo. Aspectos como el integristismo, en tanto que elemento totalizador de la vida política y social, el racismo o la xenofobia deben ser tenidos en cuenta como temas que inciden en nuestra realidad inmediata.

Por otra parte, hay que potenciar el estudio del entorno socio-político desde las realidades más próximas. Los municipios deben ser considerados como espacios de incidencia en la vida colectiva con una alta potencialidad de posibilidades y de recursos. El análisis del contexto rural no debe ser obviado, si no queremos caer en una homogeneización urbana que propiciaría una mayor marginación y descomposición hacia estas zonas. Finalmente, nuestro análisis debe tener muy en cuenta la realidad de las diversas nacionalidades y regiones: sólo desde el reconocimiento de la identidad y diversidad nacional y cultural es posible hacer frente a los procesos de creciente homogeneización cultural hacia un "pensamiento único" universalmente impuesto y aceptado. La aceptación de esta diversidad nos posibilitará llegar a planteamientos más enriquecedores y universales, y por tanto más solidarios.

Desde el conocimiento y análisis de estos parámetros tenemos que empezar a entender la realidad actual de la escuela. Sólo siendo conscientes del contexto en que nos movemos podremos generar estrategias y dinámicas de lucha para transformarlo.

Desde esta perspectiva hay que considerar los Centros Escolares como espacios donde todavía es posible esa organización de la vida colectiva. Hacer posible la vivencia de experiencias de participación democrática, de reflexión y formación colectivas, de implicación a través de la toma de decisiones... han de seguir siendo estrategias básicas de actuación de los MRP's.

2) <sup>en gran parte</sup> ~~El marco legislativo que tenemos nos parece aceptable, fruto del momento histórico en que se ha redactado. En muchos aspectos es el marco legal más progresista de Europa.~~ En el momento político actual procede pedir el cumplimiento de los aspectos más progresistas que se contemplan en leyes como la LOLE y la LOGSE, como estrategias de avance de la escuela pública, sin renunciar por ello a la superación del actual marco legislativo, llegando incluso a la reforma constitucional. Aspectos como el cuerpo único de enseñantes o la representación paritaria en los Consejos Escolares deben ser objetivos irrenunciables.

3) Hemos de contribuir a que se genere un replanteamiento de la función social de la escuela. Es necesario propiciar estrategias que permitan la reconstrucción del conocimiento tanto desde dentro como desde fuera de la escuela. Como MRP's debemos hacer lo posible por relanzar este debate, participando activamente en todos los ámbitos de debate y de discusión posibles, explicitando, contraponiendo y argumentando ampliamente nuestras posturas, todo ello dentro de un discurso inteligible y que nos acerque a la ciudadanía. Este discurso debería propiciar una mayor coherencia entre nuestra teoría y nuestra práctica.

Tenemos que ser capaces de incorporar la vida real en nuestros centros, como estrategia para posibilitar análisis reflexivos y estimuladores a partir de situaciones cotidianas que resulten especialmente conflictivas, incidiendo en las contradicciones que presentan. La introducción de nuevas aportaciones al currículum desde otras ciencias como la antropología, sociología, psicología, etc. podrían aportarnos nuevas referencias para reconstruir el conocimiento escolar. La confrontación de valores (coeducación, pacifismo, solidaridad...) dentro del aula nos debe permitir llegar a análisis más profundos y globalizadores que potencien un conocimiento crítico de la realidad para incidir sobre ella y transformarla.

La participación en los equipos educativos y directivos deben ser una estrategia básica de transformación de la realidad escolar, a partir de proyectos y propuestas concretas que potencien la participación y la implicación en el entorno social del centro. Tenemos que exigir una autonomía real de los centros que genere verdaderas dinámicas de participación, superando la actual colonización del tiempo del profesorado en base a un creciente burocracia que impide la disposición de tiempos y espacios de reflexión, análisis y debate.

4.- Asumir el hecho de que nos movemos en un contexto desfavorable y de que tanto en los centros como fuera de ellos estamos en minoría, debe llevarnos a diseñar estrategias claras que nos permitan incidir de forma real y efectiva:

a) Hay que superar el pesimismo. Resistir no es suficiente. Hemos de pasar a la acción con iniciativas que sean viables sin renunciar a la utopía. Relancemos nuestro discurso en positivo. Tenemos que ser conscientes de que es en la escuela pública donde se trabaja con el mayor margen posible de libertad, debate y participación. Abrir los centros para mostrar a la sociedad todos los logros y realidades positivas de la escuela pública debe convertirse en una estrategia de consolidación y avance de nuestros planteamientos.

b) Hemos de experimentar y crear espacios alternativos en los que sea posible la participación real y la explicitación de las contradicciones del actual modelo sociopolítico. La tecnocracia y la falsa idea de libertad que nos impone el sistema neoliberal deben ser desenmascaradas en nuestro discurso. Aspectos como la financiación pública de la red concertada y su enmascaramiento bajo parámetros economicistas e ideologizantes han de ser analizados y denunciados.

c) Tenemos que ser capaces de aprovechar los elementos del contexto y de su marco legal que nos permitan mantener o crear espacios de libertad en los que podamos construir modelos de escuela pública alternativos.

d) Desenmascaremos y hagamos evidente la estrategia de confusión y enfrentamiento que practica la actual administración educativa, participando y potenciando foros y plataformas conjuntas de actuación con otros movimientos y organizaciones sociales.

↓ ACEPTAR LO DE FEMPA 7 CONVENIO

e) Debemos contribuir al rearme ideológico de los movimientos progresistas, trabajando para llegar a un pacto social por la educación y por la escuela pública, que ayude a superar las contradicciones entre el papel jerarquizante, seleccionador y competitivo de la escuela y lo que debería ser su auténtica función social.

f) Como MRPs, hemos de asumir la responsabilidad de potenciar los modelos válidos que ya existen en algunos centros públicos, generando dinámicas de formación y participación que posibiliten una difusión amplia entre el profesorado. Dado el actual contexto político, debemos asumir la defensa de la escuela estatal como espacio de defensa de la escuela pública. Eso implica la necesidad de reorientar nuestro esfuerzo *hacia fuera*, aún a costa de la reducción del tiempo que dedicamos a nuestros grupos de trabajo y seminarios para potenciar nuestra participación en otros espacios externos que nos permita incidir en el actual contexto para transformarlo. Fomentar el asociacionismo dentro y fuera del centro (plataformas, asociaciones vecinales, ONGs...) tienen que ser objetivos prioritarios en nuestras actuaciones. Hemos de ser conscientes del peligro que supone esta implicación si no somos capaces de mantener una actitud nítidamente crítica que potencie una autonomía real y efectiva. Esta participación tendrá que derivar en desobediencia cuando esta autonomía no esté garantizada, creando o potenciando ideas o plataformas alternativas, desde la convicción de que los MRPs podemos jugar un papel aglutinador y relevante.

g) Como profesorado tenemos que ser referentes permanentes en cuanto a miembros de MRPs y saber jugar nuestro papel en los centros, participando en los lugares de decisión para intentar romper (superar) los límites, incluso legales, a la participación de otros sectores. La cultura de la participación sólo puede aumentar en la medida que ésta sea real y decisoria, con lo que supone de implicación y asunción de responsabilidades, superando el papel que juegan los "técnicos y expertos" respecto a la limitación de la participación democrática. Explicitar los fines y planteamientos de la escuela pública entre los componentes de la comunidad educativa tiene que ser un referente permanente de actuación. Hemos de actuar contra las estructuras jerarquizantes que limitan la participación, haciendo ver al conjunto de familias, profesorado y alumnado que es dentro de los espacios públicos donde se tienen mayores posibilidades de participación y decisión. Hay que asumir la defensa de lo público desde lo público, haciendo frente a la actual tendencia privatizadora de recursos, con un progresivo abandono y sustitución de lo colectivo por lo individual y privativo. En esta línea tenemos que contraponer a la progresiva profesionalización y privatización del saber, la convicción de que nuestro saber debe ser público y compartido. Hay que potenciar la realización de análisis sociológicos de los claustros para enriquecer el debate a partir de un mejor conocimiento de nuestra realidad profesional, propiciando actuaciones más eficaces.

h) Facilitar y potenciar la participación real del alumnado en la vida de los centros y en todos los ámbitos posibles de intervención. Hay que relanzar dinámicas participativas como debates, asambleas, potenciación de las asociaciones estudiantiles, apoyo a sus planteamientos y posicionamientos que vayan en sintonía con nuestra concepción de escuela pública.

i) Favorecer dinámicas de información y facilitación de espacios y recursos para la constitución de asociaciones de madres y padres en nuestros centros como estrategia fundamental para la discusión de fundamentos educativos y procedimientos de coordinación y colaboración en las tareas educativas.

4) Nos encontramos ante el nacimiento de un modelo de escuela ultraliberal que no explicita abiertamente sus objetivos y pretende confundir y engañar. Dentro de un contexto en el que el Estado regula la vida colectiva sin la colectividad, sustrayendo el debate sobre lo que le interesa y

conviene, se va extendiendo la idea de que no podemos incidir sobre cuestiones que quedan muy alejadas de nuestra realidad más cercana. No se hace explícito un proyecto global para toda la ciudadanía, centrándose en dar respuesta a intereses privados y particulares más allá de cualquier modelo integrador o socializador. Por otra parte no podemos olvidar que el sistema escolar continúa siendo útil al sistema socioproductivo como guardería de niños/as y adolescentes, perpetuando la reproducción de clases sociales, transmitiendo valores de obediencia, sumisión respeto a la jerarquía, etc. Frente a la actual dependencia del sistema educativo respecto al sistema productivo, hay que potenciar la formación de personas capaces de integrarse profesionalmente en la sociedad desde posiciones reflexivas y críticas.

Por otra parte la escuela continúa anclada en el pasado, siempre detrás de los avances científico-técnicos y de espaldas al contexto sociopolítico. Incorporar las nuevas tecnologías, incidiendo en su dimensión educativa desde una perspectiva reflexiva y crítica es otro reto que tenemos pendiente. Que el alumnado se sienta más cerca de estos avances, los comprenda y sepan utilizarlos, les ayudará a desmitificarlos y a sentir la realidad como más accesible, cercana... favoreciendo al mismo tiempo la convicción de que puede incidir en ella.

Como MRPs no podemos mantenernos al margen de la nueva sociedad telemática, dado la alta potencialidad de trabajo, comunicación y recursos que pone en juego, así como su posible utilización como elemento deshomogeneizador. Pero al mismo tiempo tenemos que ser conscientes de los nuevos tipos de control que pueden derivarse de su utilización generalizada.

5.- Necesitamos estrategias que nos permitan desenmascarar el tópico de la competitividad como demanda social. Tenemos que seguir trabajando estrategias y experiencias que nos ayuden a compensar las desigualdades sociales desde la escuela. Si bien es cierto que no es contradictoria una enseñanza de calidad con una enseñanza fundamentada en valores alternativos, y que esta calidad debería medirse en función de los objetivos que se persiguen, no es menos cierto que en muchas ocasiones tendemos a funcionar con slogans sin una fundamentación teórico-práctica.

NOTA: Las posibles modificaciones a las Conclusiones de cada Bloque se debaten en la Asamblea Final del día 6. Se ruega que se entreguen por anticipado y por escrito a la Secretaría del Congreso las de los bloques 1 y 2.

**III CONGRESO DE MRPs**  
**Torremolinos, diciembre de 1996**

**BLOQUE II**

**¿COMO HACEMOS POSIBLE LA ESCUELA PÚBLICA HOY?**

**1. Análisis de la implantación del modelo de Escuela Pública defendido por los MRP desde el II Congreso.**

Constatamos que:

En el marco amplio, algunos aspectos de la LOGSE son aceptables (mayor cantidad de experiencias y materiales, incorporación al discurso pedagógico de conceptos que hasta ahora estaban restringidos a ámbitos fuera de la escuela, antirracismo, diversidad, ecologismo.....) y otros elementos no. De todas maneras su desarrollo y regulación específica se ha basado en parámetros de tecnocracia que ha impedido el desarrollo de la compensación, el tratamiento adecuado a la diversidad y la cooperación. Los elementos positivos se han deteriorado con su puesta en práctica con lo cual el propio marco aparece como discutible. Por ejemplo el primer nivel de Formación profesional básica que el alumnado debería desarrollar en la ESO, en la práctica no se ha puesto en marcha, con lo cual ha provocado en realidad un retroceso en el planteamiento general de la formación profesional.

En secundaria, la LOGSE posibilita algunos avances en tutoría y orientación, aunque con el marco de problemática expuesto en el párrafo anterior..

En todo caso hay acuerdo general que la LOPEGCE es una ley especialmente desafortunada, sobre todo en los aspectos de equipos directivos, inspección y evaluación de los centros. Por ello se propone su derogación inmediata. Los ROC que derivan de esta regulación han venido a concretar estos problemas de la ley marco, jerarquizando, normativizando y condicionando la vida cotidiana de los centros.

Algunas experiencias educativas positivas han quedado al margen de la legalidad: consejos escolares abiertos, direcciones colegiadas, materiales alternativos a los libros de texto. En este sentido proponemos que se mantengan y se desarrollen, en desobediencia con marcos legales restrictivos. Las normativas legales deberían ser propuestas marco, de carácter flexible que posibilitaran la aplicación de modelos diferenciados.

En este aspecto se destaca especialmente la necesidad de que se configure al marco rural un tratamiento especial y diferenciador , especialmente flexibilizado a cada entorno.

En los últimos años el discurso neoliberal sobre calidad y libre elección de centros logró en buena medida legitimar la doble red de centros (pública y privada ) en base a criterios mercantilistas , de competencia y libre mercado. Esta dependencia del mercado lleva a la desregulación en materia educativa y pone en entredicho que la educación sea un servicio público. Favorecer el debate sobre el significado de lo público y llenarlo de contenido debería ser un objetivo prioritario en el trabajo de los MRP.

En algunas comunidades o zonas concretas, la escuela privada sobrepasa el 50% por ciento, con lo cual es mayoritaria. Sin embargo la población que acoge es sesgada ya que a ella no acceden los sectores menos favorecidos de la población. Ello conduce a la percepción social de que la escuela pública es subsidiaria y da atención a una población determinada . En estas condiciones no es posible desarrollar nuestro modelo de escuela Pública.

Se pide a la escuela pública desde la sociedad, que compense sin recursos las desigualdades, conduciendo a una percepción social de ineficacia e imposibilidad de cumplir con sus funciones. De esta manera la imagen de la escuela pública se deteriora.

Por otra parte no se dan a conocer los elementos positivos de calidad y avance de los centros públicos, mientras el sector privado los publicita continuamente con apoyos impagables de la propia administración. Los MRP debemos proponernos como tarea impulsar una mejora de la imagen de los centros públicos dando a conocer sus avances y valores innegables y exigir que la administración y los elementos mediáticos hagan lo propio.

Respecto a nuestro modelo de Escuela Pública vamos a destacar las dificultades básicas que han impedido un desarrollo a nuestras alternativas pedagógicas, en el contexto de desarrollo de la LOGSE:

Vemos como en general se ha concretado este desarrollo de forma conservadora, abandonando aquellos aspectos más progresistas. El desprecio a la escuela popular ha sido una práctica común. En los últimos tiempos además aparece con demasiada frecuencia análisis agresivos contra lo público desde la propia administración.

Casi como un determinismo histórico hemos contemplado con estupor la aplicación de una reforma general del sistema educativo sin Ley de financiación. Ello posibilita la ambigüedad en el compromiso de la Administración pública en su desarrollo.

La carencia de medios suficientes, constatada continuamente desde los centros educativos públicos, son una consecuencia de esta falta de ley de financiación, y determina que el proceso de implantación no sea el adecuado.

Los MRP exigimos un compromiso público con los aspectos más progresistas de la reforma definidos en una ley de financiación.

En esta línea a concretar algunos ejemplos concretos:

La formación inicial y permanente no ha sido ni suficiente ni adecuada a las necesidades del nuevo sistema educativo.

No se ha logrado la concienciación ni implicación del profesorado y por el contrario se ha provocado en buena parte del mismo el desencanto que a veces se manifiesta en forma de pasividad o pasotismo. Debería haberse previsto en el proceso de cambio que sin implicación y participación del profesorado, se producirían mecanismos de resistencia más o menos racionalizados. En algunos casos aparece con una reproducción de los modelos que se conocen. Especialmente preocupante que se exija a la escuela un aspecto compensador de desigualdades sociales, sin proveer ni proveer de recursos suficientes a los centros.

Así vemos que se dice que se aplica la reforma pero no detectamos un cambio en la práctica educativa. El trabajo en equipo, es condición indispensable para la implementación de las innovaciones, no se ha facilitado ni desarrollado correctamente. En este sentido los equipos docentes han subordinado su trabajo a requerimientos externos de dudosa utilidad para la práctica. Como consecuencia se ha desprestigiado el trabajo en equipo y la participación en el desarrollo de los contenidos de la reforma.

Vemos con preocupación como se están primando por falta de alternativas válidas, elementos que implican un retroceso hacia un mayor academicismo y disciplinamiento.

La implantación no se ha hecho a partir del contexto y la autonomía de los centros. Se ha impuesto un discurso teórico a través de formulaciones como el PCC y PEC, no al servicio de la reflexión colectiva. Al contrario se ha optado por confiar más a los supuestos expertos que en el profesorado. El agobio, que esta situación provoca, ha determinado que los centros a veces adopten los materiales curriculares de los editoriales de forma acrítica, cediendo la selección de contenidos a estas. Esta situación viene potenciada por una connivencia de la administración con poderosos intereses económicos y políticos.

Se ha hurtado a la comunidad educativa y especialmente a los padres y madres, su participación en el desarrollo de los contenidos de la educación.

La idea de la Comprensividad, básica en la reforma, no ha calado suficientemente y de forma acrítica se ha deteriorado, las aportaciones positivas que conlleva.

Nuestra práctica debe provocar una autocrítica del profesorado, sin llegar a culpabilizarse, orientada positivamente al descubrimiento de nuevas alternativas y soluciones en la práctica,

Queremos especialmente constatar que se está contribuyendo también desde el sistema educativo de forma descarada a la destrucción de pueblos y aldeas.

-- La explicitación de los conflictos y su resolución participativa y democrática es una línea de actuación de los MRP. Es más, creemos que la solución de conflictos es un elemento de calidad de la educación.

No debemos soslayar los conflictos de proyecto en aras a evitar un conflicto de convivencia. En efecto, la solución creativa de los conflictos sólo es positiva cuando se debate en torno a proyectos para concretar uno común. Optar por la convivencia sin proyectos es falta de compromiso con la tarea educativa.

La implantación positiva por la LOGSE de diferentes valores como antirracismo, diversidad, ecologismo ha quedado limitada por la perversión de estos conceptos lo que dificulta la explicitación de conflictos y por tanto su resolución.

Debemos señalar, sin embargo, que la escuela no puede solucionar ni se le puede exigir la solución de los conflictos sociales. Por otro lado los recursos son insuficientes en aquellos elementos que si puede la escuela compensar de los conflictos sociales

Resumiendo en algunas propuestas:

- Exigir la derogación de la LOPEGCE
- Continuar reclamando la ley de financiación
- Elaborar un curriculum global alternativo
- No colaboración con el sistema impuesto y posibilitar la crítica
- Potenciar el debate desde abajo y vinculado a la práctica, unión de teoría y práctica.
- Mimar las relaciones en el equipo docente al que pertenecemos, no ser excluyentes. superar dinámicas alternativas
- Proponer aspectos que favorezcan el desarrollo de nuestro modelo.
- Participar en órganos intermedios: coordinaciones de ciclo....
- Marcar prioridades en función de un proyecto
- Evitar la sumisión a equipos directivos.
- Concretar actuaciones de desobediencia si es necesario para el desarrollo de nuestros proyectos.
- Explicitar conflictos en los centros centrados en los proyectos más que en la convivencia.
- Definir el proyecto de centro como un proyecto comunitaria. Los MRP tienen una función en ámbito más amplio que el de la escuela.
- Seguir mejorando las aulas dentro de un proyecto alternativo de centro.
- Elaborar materiales alternativos

## **2. Señas de identidad de la Escuela Pública.**

El carácter público de los centros escolares viene determinado por que la titularidad, la gestión, los objetivos y las actividades sean públicos, mediante una organización democrática.

El modelo de Escuela Pública que defendemos es un proyecto hacia el que nos dirigimos, que es necesario ir construyendo mediante la reflexión y el intercambio de experiencias, favoreciendo el debate profesional y social sobre lo que significa una enseñanza pública de calidad. Desde esta perspectiva aún queda mucho camino por recorrer en los Centros de titularidad pública para hacer efectivo este proyecto.

Al mismo tiempo consideramos que la concertación escolar entorpece el proyecto de escuela pública que defendemos los MRPs. Y creemos que es obligación inherente de las Administraciones públicas garantizar una oferta pública suficiente y de calidad para toda la ciudadanía.

Las notas definitorias de nuestro modelo de Escuela Pública son:

1. Entendemos la Escuela Pública como el conjunto de instituciones y mediaciones sociales, organizadas como servicio público gratuito, para asegurar a toda la ciudadanía el disfrute del derecho a la educación, con las condiciones precisas y exigibles de calidad infraestructural y didáctica, y de accesibilidad, pertinentes a la construcción de un Estado social y democrático.

2. La Escuela Pública ha de estar financiada publicamente, mediante los recursos económicos de los Presupuestos Generales del Estado, para asegurar una escolarización gratuita, total y de calidad para todos y todas, entre los 0 y los 18 años de edad.

3. La Escuela Pública se organiza democráticamente. Su titularidad, su gestión y todos los criterios que informan los objetivos y las actividades han de ser públicos, con autonomía pedagógica y de gestión. La Escuela Pública ha de contribuir a la vertebración democrática de la sociedad e impulsar una cultura de participación social y comunitaria.

Desde tales perspectivas no hay razones sustanciales que justifiquen la existencia de las escuelas privadas, siendo por ello deseable articular el proceso legal y administrativo que favorezca la integración mayoritaria de los centros privados en la red pública, acompañado de la progresiva reducción, hasta su desaparición, de la concertación como medio de financiación escolar.

4. El Modelo de Escuela Pública que propugnamos se organiza a partir de proyectos educativos, contruidos democráticamente, con la finalidad de formar y de socializar a las personas, a través de la sistematización, transmisión y elaboración crítica de los saberes, valores y contenidos, recibidos en el exterior de forma dispersa, fragmentaria y aún contradictoria, contribuyendo de este modo al adecuado desarrollo de las personalidades en formación.

5. Una Escuela investigadora y crítica, que promueve la construcción de los conocimientos y de la cultura por parte de profesoras, profesores, alumnas y alumnos, no reproductora ni legitimadora de un orden social injusto, que favorece la construcción de espíritus abiertos, con flexibilidad y adaptabilidad cognitivas, y que posibilite a cada escolar ser progresivamente capaz de afrontar sus problemas vitales.

6. Es, así, una Escuela plural ideológica y culturalmente, y en ella pueden estar presentes las diferentes visiones que democráticamente conviven en la sociedad. Es, también, un espacio laico y aconfesional, que no practica el adoctrinamiento y que garantiza la libertad de expresión. Sin embargo no renuncia y, al contrario, promueve una educación axiológica, de acuerdo con los valores universales reconocidos, como son la justicia social, la solidaridad, la cooperación, la tolerancia, la igualdad sin distinción de grupos humanos y de sexo, el respeto y la promoción oportuna indenteritaria de la diversidad cultural y lingüística, así como la resolución pacífica de los conflictos sociales.

7. Una Escuela potenciadora del desarrollo cultural personal y comunitario, en diálogo abierto con el entorno cultural, científico y técnico, y promotora de los valores ecológicos.

8. Una Escuela que se implica en la conquista de siempre mayores cotas de igualdad social, que, por tanto, no discrimina ni segrega. Una escuela que combate el fracaso escolar y que integra la diversidad, con instrumentos y estrategias de actuación adecuados en cada circunstancia.

9. Una Escuela vertebrada por un currículum integrado, con contenidos dotados de real capacidad formativa, didacticamente asentada en correctos fundamentos psicopedagógicos, lo que, a su vez, requiere una exquisita profesionalización educadora y docente, publicamente sostenida. Una Escuela entendida como un espacio de afectividad positiva, que acoge historias de vida e inteligencias, así como las diversas formas culturales, asumiendo, por tanto, el pluralismo y el relativismo culturales, al tiempo de desarrollar el pensamiento y el conocimiento científico, el espíritu de iniciativa y de capacidad emprendedora, y de fomentar el ejercicio efectivo de responsabilidades y la cultura del trabajo enriquecedor.

10. Un modelo de Escuela Pública con estructura de tronco único, mediante un sistema pedagógico coherente, dotado de un cuerpo único de docentes y educadores, con autonomía organizativa, es decir, con competencia decisiva para ajustar en la escala de cada unidad organizativa los objetivos y la gestión de los recursos necesarios, para la aplicación de su proyecto educativo; también con capacidad de autoevaluación interna y de participación en los procesos de deseable evaluación externa, encaminados a la mejora de la calidad institucional y educativa.

En el actual contexto sociopolítico hemos de establecer como línea prioritaria de trabajo de los MRPs la profundización en la democratización de la escuela. Esto significa, por una parte, asumir la participación real como necesaria y fomentar estrategias que la hagan posible y, por otra, generar dinámicas que permitan la interacción y comunicación fluida, el intercambio de ideas y experiencias entre las personas que integran la comunidad educativa y de ésta con el entorno.

Urge ilusionar y vincular a la C. educativa y a la sociedad en el Proyecto de la Escuela Pública. Es necesario crear una cultura de participación en la que la aceptación de las diferencias, la explicitación de los conflictos, el consenso y el acuerdo sean elementos básicos de trabajo que contribuyan al desarrollo personal y a la formación colectiva. Esto implica en el caso del alumnado su participación, evaluación de su propio proceso de enseñanza aprendizaje.

Es necesario revisar y dotar de contenido los órganos de participación ya existentes y exigir una composición paritaria de los Consejos Escolares.

Además, hay que crear nuevos cauces de participación real, más flexibles y dinámicos, en base a necesidades reales y compartidas por todos y todas, que superen los meramente formales (consejos escolares, claustros.....) y en los que se compromentan activamente los distintos sectores que integran la comunidad educativa. Hay que propiciar espacios y tiempos en los que estas vivencias de participación democrática sean posibles dotándolos de contenido a través de proyectos de trabajo concretos y viables.

Aceptar que somos minoría con voluntad de incidir en la transformación de la escuela y la sociedad, nos obliga a buscar maneras de comunicar y transmitir nuestras ideas y experiencias. A ser capaces de ilusionar a los demás en la construcción de proyectos colectivos que sean sentidos como propios, no como impuestos desde fuera, que generen al mismo tiempo intervención, formación y discusión colectiva. La colaboración con otros profesionales es importante en este sentido.

Definir y desarrollar proyectos propios sólo es posible desde la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de recursos. Debemos estar especialmente atentos a algunos aspectos de las propuestas de autonomía económica. Todos los Centros deben tener asegurados los recursos necesarios para ofrecer una enseñanza de calidad. También debemos cuestionar la utilización de

espacios públicos para fines privados (alquiler de espacios, etc.) que pueden dar lugar a situaciones discriminatorias.

Por otra parte, esta autonomía debe ir acompañada de un proceso de autoevaluación formativa y de un control social, y debe conjugarse con la necesaria colaboración con otros centros y entidades del entorno, para generar proyectos coordinados que favorezcan la solución de problemas comunes.

Frente al intento de confusión generado por algunos sectores sobre los conceptos de calidad y libertad, hemos de insistir en que la calidad implica, entre otras cosas:

- conocimiento objetivo y pluridimensional de la realidad.
- compromiso social, compensación de las desigualdades sociales.
- desarrollo personal y colectivo.
- generar procesos de reflexión sobre las ciencias.
- desarrollar proyectos de equipo.
- concebir la evaluación como mejora.

Y que la libertad de unos:

- no puede atropellar el bien común.
- debe garantizar el derecho individual y colectivo para todas y cada una de las personas.
- debe asegurar la igualdad de oportunidades.

Calidad y libertad están íntimamente ligados a compensación y diversidad. Identidad, diversidad, compensación e integración son conceptos que se enriquecen entre si y se complementan.

La escuela por sí sola no puede compensar todas las desigualdades sociales, pero ha de dar respuesta a las necesidades individuales y diversas de las personas, propiciando su desarrollo integrado mediante un modelo educativo que tenga en cuenta la diversidad cultural y social, diferentes estilos de aprendizaje.

Esto supone una adecuada selección de materiales curriculares, la utilización de diferentes lenguajes en las interacciones, un cambio en las relaciones afectivo-sociales del aula y una transformación de las dinámicas de trabajo.

Debemos seguir insistiendo en la necesidad de una evaluación interna de los centros en base a los proyectos de trabajo colectivos. Esta evaluación no ha de entenderse como un mecanismo de control, calificación o selección, sino como un instrumento de avance.

En ella deben implicarse todos los sectores de la comunidad educativa mediante un proceso formador de participación y de reflexión colectiva, diseñando instrumentos diversos en función de las diferentes realidades y desde parámetros de calidad:

- nivel y tipo de comunicación.
- colaboración interna a nivel de proyectos colectivos.
- propuestas de innovación.
- planes de formación en centros.
- adaptación del centro al contexto.

Cualquier evaluación externa ha de partir de la autoevaluación que el propio centro hace de su proyecto, para aportar elementos que permitan superar las dificultades observadas. Esta evaluación formativa ha de estar basada más en la calidad de los procesos que en los resultados de los mismos.

Es necesario avanzar hacia un modelo de construcción social del currículum, vertebrado en torno a cuestiones sociales significativas y no a las áreas disciplinares, que propicie el desarrollo personal y colectivo. Una reconstrucción del currículum desde una perspectiva global e integradora,

que dote de sentido a los procesos de enseñanza-aprendizaje, fundamentada en valores, entendidos no como ejes transversales, sino como principios estructuradores del mismo (en la línea apuntada en Huesca).

Para realizar esta tarea deberíamos iniciar líneas de trabajo con otros movimientos sociales que están ofreciendo reflexiones y alternativas válidas (feminismo, ecología, interculturalidad, solidaridad....).

Hemos de seguir trabajando en una alternativa global superadora del currículum oficial a partir del análisis y el intercambio de nuestras prácticas de aula y de centro, en relación con el análisis del contexto que estamos realizando y en colaboración con otros movimientos sociales. La incorporación de forma crítica de los múltiples avances científico-técnicos es un elemento imprescindible de aproximación de la escuela a la realidad.

Parece necesario clarificar el papel de los especialistas en Primaria. Valorando como positiva su presencia por motivos diferentes, como el aumento de plantillas y la posibilidad de establecer apoyos, se insiste también en la necesidad de que se integren en proyectos globales, priorizando la coordinación para superar la excesiva fragmentación del currículum.

Esto está en íntima relación con la reivindicación del cuerpo único de enseñantes y con la necesidad de dar una nueva orientación tanto a la formación inicial como permanente del profesorado. Habría que plantearse también una formación específica para el profesorado de zonas rurales.

Se deben asegurar itinerarios curriculares coherentes desde infantil hasta el segundo ciclo de secundaria obligatoria, dando prioridad a la coordinación entre las diferentes etapas y ciclos educativos, especialmente cuando el alumnado se sitúa en centros diferentes.

Se observan en este apartado lagunas en torno a coeducación, interculturalidad, escuela rural, infantil y primaria,... que tal vez sea necesario analizar desde las diferentes Comunidades.

#### **4. La planificación educativa.**

Es necesaria la evaluación de la propia administración por parte del sistema educativo, y en concreto de la planificación educativa, en sus dimensiones de proceso y de resultado.

La planificación debe realizarse desde las necesidades educativas en las zonas, desde las propias zonas.

El Mapa Escolar es y debe ser la suma de necesidades de los centros, los recursos para darles respuesta. Debe concretarlos en un periodo limitado. La ley de financiación debería asegurar este desarrollo.

La planificación se ha realizado desde estamentos centralizados, alejados de la realidad educativa concreta y usando solamente criterios economicistas.

La planificación escolar debe realizarse a partir únicamente de la red pública para asegurar la posibilidad de acceso a los centros públicos de todo el alumnado.

En el contexto actual no es aceptable que los centros concertados no cumplan los mínimos organizativos, de gestión y de participación democrática que exige la ley y que la administración a través de la inspección educativa no se lo exija.

Este aspecto es grave en los procesos de matriculación donde se continúa produciendo una selección socioeconómica del alumnado, incumpliendo el espíritu de la LODE con efectos negativos para la red pública.

Se debe favorecer el acceso a la titularidad pública de aquellos centros privados con voluntad pública.

En la planificación debe tenerse en cuenta la coordinación entre centros públicos de primaria y secundaria. Debemos promover la concreción de proyectos educativos de zona.

En nuestro modelo de formación de profesorado, la formación en centros debe tener un tratamiento prioritario. Su concreción debe partir de las experiencias reales del profesorado y desde la reflexión ir construyendo el marco teórico y práctico.

Potenciaremos el autoaprendizaje y desarrollo profesional, a partir de los proyectos colectivos de centro, con una dinámica de consenso y de toma de decisiones compartido.

Por ello es importante hacer una formación que asegure: metodologías, habilidades de trabajo en equipo, de resolución de conflictos...

El contenido científico de la formación debe servir para transformar la realidad.

En nuestro modelo defendemos un proyecto de formación común en zonas y una coherencia educativa entre todos los niveles. Nos parece indispensable contar con proyectos de formación interniveles para evitar la fragmentación del sistema educativo.

Después de constatar que ha habido pocos cambios en la práctica educativa, nos cuestionamos el modelo de formación inicial y permanente del profesorado. Los MRP debemos participar en la planificación y evaluación de los planes de formación.

La formación inicial condiciona y dificulta el modelo educativo que propugnamos. No se prepara a los profesionales para la tarea a realizar. Este hecho es especialmente preocupante en la secundaria y en los especialistas en general.

Los CEP son espacios válidos de encuentro y participación. Es necesario asegurar nuestra participación en los mismos desde una crítica constructiva del modelo de formación y participación.

La Universidad debe participar en la formación del profesorado y debe favorecer una construcción teórica a partir de la realidad en el centro.

De hecho la formación del profesorado debe ser coherente con el modelo pedagógico que defendemos

### **Bloque 3. Los MRP y los movimientos sociales**

#### **1. Situación actual de los Movimientos de Renovación Pedagógica.**

Recogemos a continuación algunos elementos característicos de la situación actual de los MRP, que puedan ilustrar las dificultades y las líneas de avance en este momento. Entendemos que las dificultades en el desarrollo de los MRP no hay que buscarlas únicamente en los elementos externos, sino sobretodo en las dificultades en elaborar alternativas a la situación actual. Por todo ello la reflexión de las nuevas iniciativas que aparecen deben servirnos para la elaboración de dichas alternativas.

\* Aunque se ha avanzado en la fundamentación teórica de nuestros planteamientos, seguimos teniendo dificultades en poner en práctica estas propuestas, así como en hacer un discurso creíble, que ilusione y vincule al profesorado de los centros.

\* La vinculación de profesorado a determinadas actividades de los MRP se complementa con las dificultades en incorporarlos a los ámbitos de reflexión o de gestión de los MRP.

\* Constatamos la poca presencia de las opiniones y posiciones de los MRP en los medios de comunicación, aunque en la actualidad está aumentando dicha presencia en algunos medios de ámbito local o comarcal.

\* El aislamiento y el insuficiente reconocimiento social de nuestras posiciones se contrarresta con experiencias e iniciativas que plantean el trabajo en red y en plataformas estables, conjuntamente con otros grupos, colectivos y entidades en el campo de la renovación pedagógica. En algunos casos, los MRP aparecen como elementos bisagra en este contexto.

\* Las dificultades en incorporar a profesorado en los MRP está provocando la elaboración de estrategias nuevas para poder dar cabida a nuevas sensibilidades, incluidas las del profesorado novel, al mismo tiempo que revisamos nuestras propias concepciones organizativas.

\* La asunción por parte de la Administración de la formación permanente, lejos de invalidar nuestra acción en este terreno, nos ha reafirmado en nuestras propuestas alternativas que seguimos desarrollando en las Escuelas de Verano y en actividades permanentes a lo largo del curso.

\* Hay una gran disparidad entre los MRP, lo que se concreta en distintos aspectos como las actividades que propone, las relaciones con la administración, el reconocimiento del resto de entidades, etc. Los MRP más débiles son los que tienen más dificultades en plantear alternativas a los modelos clásicos de actuaciones. En algún caso se critica la excesiva dependencia de los MRP de los mecanismos de subvención de la administración.

\* En la medida que los MRP ha desarrollado, de forma cooperativa, proyectos comunes hemos avanzado en coherencia de nuestros planteamientos, cohesión, implantación, reconocimiento social y presencia pública.

#### **2. Renovación pedagógica en la actualidad: MRPs y movimientos sociales.**

La R. P. puede pensarse de forma parcial, refiriéndose predominantemente a algunos de sus componentes, o bien de forma global, planteando un nuevo modelo educativo, inmerso en proyectos culturales y comunitarios alternativos.

Desde este concepto de R.P., como alternativa global, podemos encontrarnos con otros grupos diferentes de los MRPs, tanto procedentes de sectores educativos o socioeducativos, como de otros movimientos sociales.

En este panorama existe una doble vertiente: la dimensión educativa de los problemas analizados por los diversos movimientos sociales, por un lado, y por otro, la incorporación de la vertiente social a nuestras ideas y prácticas educativas. En uno y otro caso, el enfoque de la R.P. debe tener como objetivo último la transformación de la realidad social, en la cual está integrada la propia escuela.

Sin embargo, no todo debe ser asumido por los MRPs, sino a través de la confluencia con los otros movimientos sociales. Para ello, y debido a nuestras propias limitaciones, es preciso priorizar las áreas y las formas de confluencia.

Se necesitan proyectos comunes: en primer lugar, los que inciden directamente sobre la realidad escolar; en segundo lugar, los proyectos más amplios con una importante dimensión educativa; y finalmente proyectos con otras finalidades sociales en sentido amplio.

Se valora positivamente la participación en plataformas ciudadanas en defensa de la escuela pública y de reivindicaciones relacionadas con valores sociales que tenemos en común.

Nuestra perspectiva no debe limitarse al apoyo de reivindicaciones puntuales - aun sin rechazar esta posibilidad-, sino que se extiende a potenciar procesos de reflexión-acción que promuevan movimientos de base y reconstruyan el debate público y la participación ciudadana.

### **3. Las propuestas de los MRP.**

#### *Formación*

Recuperar la formación crítica y vanguardista en lo más práctico y didáctico, sin olvidar el debate y la reflexión. Asumir este tipo de formación supone :

\* Tener un estilo propio diferenciado del institucional (que es más cercano a la información que a la formación), basado en nuestras señas de identidad que suponga una plasmación de nuestra propuesta teórica .

\* Debe partir del interés del profesorado y de nuestras propias intenciones.

\* Debe tratar de responder a finalidades colectivas y de cambio en el sistema educativo y no de carácter personal.

\* Deben estar basadas en los intereses del alumnado.

#### *Actuación en los centros*

En nuestra actuación en los centros debemos hacer llegar un trabajo práctico, provocar el debate y la reflexión a través de la práctica, mantener y propiciar actividades que favorezcan las propuestas, con un lenguaje que permita escucharlas. Hay que utilizar medios de difusión para hacer llegar nuestras propuestas y experiencias a los centros.

Nos vincula el deseo de construir desde lo colectivo y lo público la reflexión crítica de nuestro quehacer. En la transmisión de propuestas prácticas debemos evitar el "activismo", definiendo los objetivos y fines que queremos conseguir. Hay que autoevaluar nuestra actuación para saber su repercusión en la escuela y en el mismo MRP.

Hay que favorecer la formación en centros partiendo de su realidad y necesidades educativas. Dicha formación debe basarse en el intercambio de experiencias y el trabajo cooperativo, debe incidir a través de su autonomía, en la apertura al entorno y la traslación de los conflictos sociales al aula.

Partir de nuestras señas de identidad no debe suponer definir las como algo cerrado destruyendo nuestra identidad ni presentarlas sin saber cuál es su finalidad en cada momento.

Cada MRP debe garantizar que se difunda el modelo de Escuela Pública. Hay que afianzar estructuras propias dándoles contenido a través de un programa de trabajo hacia la sociedad, buscando la formación de redes sociales que sirvan para responder de forma unitaria, criticar y plantear alternativas a aquellos elementos que atenten contra nuestro modelo de escuela pública, atendiendo a determinadas prácticas de la administración y a los mensajes de los medios de comunicación.

### *Creación de pensamiento pedagógico*

Se detecta la dificultad de crear pensamiento pedagógico.

Los MRP no dedican suficiente tiempo a esta función debido a la necesidad de solucionar problemas organizativos y de infraestructura.

La construcción de pensamiento pedagógico pasa por varias etapas:

- \* construcción de ideas
- \* saber discutir las, argumentar las, criticar las, sacar puntos en común
- \* saber tomar decisiones.

Debemos mantener la tensión pedagógica adecuada entre la dimensión teórica y la dimensión práctica que posibilite la fundamentación y el trabajo del aula. Es preciso un marco teórico, ya que sino la experiencia puede perder su categoría de transformadora. Esa ligazón entre la dimensión teórica y práctica utilizadas por los distintos MRP sirve para generar alternativas que contrarresten las acciones que atenten el modelo de escuela pública.

Para abrir el movimiento a nuevas aportaciones se propone ofrecer tareas concretas para llevarlas a cabo a personas que se incorporen evitando la presentación inicial de metas u objetivos muy altos que puedan producir rechazo. En la misma línea se situaría la creación de ámbitos de trabajo que desarrollen temáticas concretas con personas de dentro o fuera del MRP flexibilizando así la organización para hacer posible la integración y acogida.

Se pueden generar otro tipo de líneas de intervención más imaginativas y creativas recuperadas de otras propuestas alternativas ( campaña del 0,7,...)

### *La relación con la Universidad*

Buscar formas de relación institucional con la universidad como **entidad** ( via convenio. )  
Actualmente existen solamente colaboraciones a nivel personal.

La universidad puede generar actividades que sirvan para la capacitación de las actividades internas de renovación pedagógica e innovación educativa, llegando a entidades a las que nosotros no tenemos posibilidad de convocar. Puede ser una alternativa que aporte financiación e infraestructura.

#### **4. La Organización de los MRP.**

*Sobre la revisión de las características de los MRP*

En algunos MRP se ha iniciado el debate sobre algunas concepciones como territorialidad, afiliación individual, etc. aunque no en el sentido de eliminarlas, sino para enriquecerlas a partir de las nuevas experiencias que se están generando.

La concepción de trabajar en una red de la Renovación Pedagógica, como un aspecto más de nuestro trabajo como MRP, nos va a llevar sin lugar a dudas a la necesidad de concretar formas mucho más flexibles de vinculación y coordinación. Por ejemplo:

- \* Creación de grupos interterritoriales y temáticos (escuela rural, secundaria ...)
- \* Vinculación de centros e instituciones a la Renovación pedagógica
- \* Mantenimiento de ámbitos de trabajo común con otras entidades (ONGs, movimientos ecologistas, ..) de forma puntual o permanente.

*Sobre el trabajo en red de la Renovación Pedagógica. Las nuevas tecnologías de la comunicación.*

Creemos que el aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías de la comunicación puede ser un elemento esencial para favorecer:

- \* La comunicación entre todos los que se vinculan a la Renovación Pedagógica.
- \* El establecimiento de proyectos de cooperación
- \* La participación en la toma de decisiones
- \* La democratización del uso de la información y la documentación
- \* La rapidez, flexibilidad y economía en los intercambios entre personas, centros y Movimientos de Renovación Pedagógica.

A través de la red telemática debe crearse un fondo documental de intercambio de materiales de los distintos MRPs ( y otras experiencias existentes en nuestros ámbitos). Este fondo documental no debe transformar nuestras experiencias en "recetas" a aplicar sin un análisis , intencionalidad y fundamentación. Igualmente puede ser utilizada, como ya lo es en algunos casos, para establecer relaciones a nivel internacional.

Todo ello no nos debe hacer olvidar que el elemento nunca es neutro y, por lo tanto, hay que analizar el instrumento en su conjunto teniendo en cuenta que introduce variables en la forma de participación, que puede suponer la reducción del encuentro directo y que es una dimensión diferente de intervención , discusión y enlace. Debemos mantener el compromiso de evaluación de la red telemática en su conjunto.

#### **5. Relaciones con la administración**

*El nuevo mapa autonómico*

La nueva configuración del mapa autonómico, a partir del traspaso de competencias educativas a las CCAA gestionadas hasta ahora por la Administración central, nos plantea la necesidad de redefinir el papel que le corresponde a dicha Administración y las relaciones que se establecen con la Confederación.

El traspaso de competencias educativas se valora positivamente y, en este contexto, se destaca la importancia de la solidaridad interterritorial.

Hay una gran falta de información y un desconocimiento de las realidades educativas de cada territorio, lo que no favorece un traspaso de competencias en condiciones. Es importante que coordinemos desde la Confederación la actuación de los MRP del territorio de gestión del MEC, con el fin de que se pueda participar e intervenir en dicho proceso.

#### *Participación en foros y acuerdos con la administración*

Reclamamos nuestra participación en los foros de debate y en los distintos ámbitos organizativos institucionales y de participación, siempre dejando clara nuestra independencia. Los acuerdos que se establezcan con las Administraciones deberán basarse en los criterios que cada MRP señale de forma específica, siempre de acuerdo con nuestros propios proyectos.

Recordamos la demanda de que se reconozca la presencia de los MRP en el Consejo Escolar de Estado, así como en cada uno de los Consejos Escolares de cada Comunidad Autónoma y en los Municipales.

Debemos explicar a nuestros colectivos y a la opinión pública cuál es nuestro papel en estos foros, qué postulados defendemos y las razones que nos pueden llevar a determinados acuerdos con algunas administraciones.

#### *Reconocimiento y apoyo económico*

Los MRP como entidades que desarrollamos una función pública y social deben tener el máximo reconocimiento de las administraciones, así como el apoyo económico que permita el desarrollo de sus actividades. La Confederación debe estudiar la posibilidad de acceder a fondos de subvenciones de la UE. No obstante nos reafirmamos en la necesidad de estudiar vías alternativas para garantizar el desarrollo de nuestras actividades, cuando no se consiga el apoyo económico de las administraciones.

### **6. La Confederación de MRP**

La Confederación debe elaborar un proyecto común que recoja las propuestas de los MRP que la forman, que concrete las líneas de actuación que se elaboran en este Congreso, respetando la autonomía e independencia de cada MRP vinculado a la Confederación.

Este proyecto se basa en:

- \* Favorecer el intercambio de información, experiencias, proyectos e iniciativas de todos los MRP.
- \* Aumentar la presencia social de los MRP a través, entre otros mecanismos, de los medios de comunicación.

\* Dinamizar la formación de la RED de la Renovación Pedagógica, como lugar de encuentro, intercambio y elaboración del pensamiento y de la acción pedagógica de todas las entidades y organizaciones que comparten el mismo Proyecto.

\* Compartir la responsabilidad del funcionamiento y organización de la Confederación por parte de los miembros de la Mesa Confederal.

La Mesa Confederal deberá concretar este proyecto y establecer los mecanismos de evaluación y revisión anuales.

No obstante, recogemos un conjunto de aspectos que quedan planteados para aportaciones y debates posteriores:

\* La vida organizativa de la Confederación no puede entrar en contradicción con los objetivos de la Renovación. En los debates, resoluciones, etc. se deben incorporar otros lenguajes (afectivos, relacionales, culturales...) al lenguaje racional, pensando espacios, tiempos y actividades que lo hagan posible.

\* Profundizar en el debate sobre el modelo de relación entre la Confederación y las Federaciones de MRP en el marco del Estado de la Autonomías.

\* Se debe reflexionar sobre el sentido de las Jornadas y Congresos organizados en el seno de la Confederación, de manera que puedan desarrollarse otras maneras de organizar la discusión colectiva. En estos encuentros no siempre tenemos que debatir todos los temas, ni partir de documentos cerrados, ni cerrar la participación a personas que no pertenezcan a los MRP. El contenido de las jornadas puede ser un tema relacionado con las experiencias recogidas, realizadas por los MRP u organizaciones que comparten los objetivos de Renovación Pedagógica.

\* Ensayar otras formas de intercambio del pensamiento pedagógico más allá de las Jornadas. Encuentros o mesas específicas. La Confederación puede proponer temas de debate a los MRP, que pueden concretarse de manera diferente según la realidad y necesidades de cada colectivo.

### **Bloque 3. Los MRP y los movimientos sociales**

#### **1. Situación actual de los Movimientos de Renovación Pedagógica.**

Recogemos a continuación algunos elementos característicos de la situación actual de los MRP, que puedan ilustrar las dificultades y las líneas de avance en este momento. Entendemos que las dificultades en el desarrollo de los MRP no hay que buscarlas únicamente en los elementos externos, sino sobretudo en las dificultades en elaborar alternativas a la situación actual. Por todo ello la reflexión de las nuevas iniciativas que aparecen deben servirnos para la elaboración de dichas alternativas.

\* Aunque se ha avanzado en la fundamentación teórica de nuestros planteamientos, seguimos teniendo dificultades en poner en práctica estas propuestas, así como en hacer un discurso creíble, que ilusione y vincule al profesorado de los centros.

\* La vinculación de profesorado a determinadas actividades de los MRP se complementa con las dificultades en incorporarlos a los ámbitos de reflexión o de gestión de los MRP.

\* Constatamos la poca presencia de las opiniones y posiciones de los MRP en los medios de comunicación, aunque en la actualidad está aumentando dicha presencia en algunos medios de ámbito local o comarcal.

\* El aislamiento y el insuficiente reconocimiento social de nuestras posiciones se contrarresta con experiencias e iniciativas que plantean el trabajo en red y en plataformas estables, conjuntamente con otros grupos, colectivos y entidades en el campo de la renovación pedagógica. En algunos casos, los MRP aparecen como elementos bisagra en este contexto.

\* Las dificultades en incorporar a profesorado en los MRP está provocando la elaboración de estrategias nuevas para poder dar cabida a nuevas sensibilidades, incluidas las del profesorado novel, al mismo tiempo que revisamos nuestras propias concepciones organizativas.

\* La asunción por parte de la Administración de la formación permanente, lejos de invalidar nuestra acción en este terreno, nos ha reafirmado en nuestras propuestas alternativas que seguimos desarrollando en las Escuelas de Verano y en actividades permanentes a lo largo del curso.

\* Hay una gran disparidad entre los MRP, lo que se concreta en distintos aspectos como las actividades que propone, las relaciones con la administración, el reconocimiento del resto de entidades, etc. Los MRP más débiles son los que tienen más dificultades en plantear alternativas a los modelos clásicos de actuaciones. En algún caso se critica la excesiva dependencia de los MRP de los mecanismos de subvención de la administración.

\* En la medida que los MRP ha desarrollado, de forma cooperativa, proyectos comunes hemos avanzado en coherencia de nuestros planteamientos, cohesión, implantación, reconocimiento social y presencia pública.

#### **2. Renovación pedagógica en la actualidad: MRPs y movimientos sociales.**

La R. P. puede pensarse de forma parcial, refiriéndose predominantemente a algunos de sus componentes, o bien de forma global, planteando un nuevo modelo educativo, inmerso en proyectos culturales y comunitarios alternativos.

Desde este concepto de R.P., como alternativa global, podemos encontrarnos con otros grupos diferentes de los MRPs, tanto procedentes de sectores educativos o socioeducativos, como de otros movimientos sociales.

En este panorama existe una doble vertiente: la dimensión educativa de los problemas analizados por los diversos movimientos sociales, por un lado, y por otro, la incorporación de la vertiente social a nuestras ideas y prácticas educativas. En uno y otro caso, el enfoque de la R.P. debe tener como objetivo último la transformación de la realidad social, en la cual está integrada la propia escuela.

Sin embargo, no todo debe ser asumido por los MRPs, sino a través de la confluencia con los otros movimientos sociales. Para ello, y debido a nuestras propias limitaciones, es preciso priorizar las áreas y las formas de confluencia.

Se necesitan proyectos comunes: en primer lugar, los que inciden directamente sobre la realidad escolar; en segundo lugar, los proyectos más amplios con una importante dimensión educativa; y finalmente proyectos con otras finalidades sociales en sentido amplio.

*Consideramos (Madrid)*  
Se valora positivamente la participación en plataformas ciudadanas en defensa de la escuela pública y de reivindicaciones relacionadas con valores sociales que tenemos en común.

Nuestra perspectiva no debe limitarse al apoyo de reivindicaciones puntuales - aun sin rechazar esta posibilidad-, sino que se extiende a potenciar procesos de reflexión-acción que promuevan movimientos de base y reconstruyan el debate público y la participación ciudadana.

### **3. Las propuestas de los MRP.**

#### *Formación*

Recuperar la formación crítica y vanguardista en lo más práctico y didáctico, sin olvidar el debate y la reflexión. Asumir este tipo de formación supone :

\* Tener un estilo propio diferenciado del institucional (que es más cercano a la información que a la formación ), basado en nuestras señas de identidad que suponga una plasmación de nuestra propuesta teórica .

\* Debe partir del interés del profesorado y de nuestras propias intenciones.

\* Debe tratar de responder a finalidades colectivas y de cambio en el sistema educativo y no de carácter personal.

\* Deben estar basadas en los intereses del alumnado.

#### *Actuación en los centros*

En nuestra actuación en los centros debemos hacer llegar un trabajo práctico, provocar el debate y la reflexión a través de la práctica, mantener y propiciar actividades que favorezcan las propuestas, con un lenguaje que permita escucharlas. Hay que utilizar medios de difusión para hacer llegar nuestras propuestas y experiencias a los centros.

Nos vincula el deseo de construir desde lo colectivo y lo público la reflexión crítica de nuestro quehacer. En la transmisión de propuestas prácticas debemos evitar el "activismo", definiendo los objetivos y fines que queremos conseguir. Hay que autoevaluar nuestra actuación para saber su repercusión en la escuela y en el mismo MRP.

Hay que favorecer la formación en centros partiendo de su realidad y necesidades educativas. Dicha formación debe basarse en el intercambio de experiencias y el trabajo cooperativo, debe incidir a través de su autonomía, en la apertura al entorno y la traslación de los conflictos sociales al aula.

Partir de nuestras señas de identidad no debe suponer definir las como algo cerrado destruyendo nuestra identidad ni presentarlas sin saber cuál es su finalidad en cada momento.

Cada MRP debe garantizar que se difunda <sup>nuestro</sup> el modelo de Escuela Pública. Hay que afianzar estructuras propias dándoles contenido a través de un programa de trabajo hacia la sociedad, buscando la formación de redes sociales que sirvan para responder de forma unitaria, criticar y plantear alternativas a aquellos elementos que atenten contra nuestro modelo de escuela pública, atendiendo a determinadas prácticas de la administración y a los mensajes de los medios de comunicación. *de lo C.M.R.P. aprobado en Congresos*

### *Creación de pensamiento pedagógico*

Se detecta la dificultad de crear pensamiento pedagógico.

Los MRP no dedican suficiente tiempo a esta función debido a la necesidad de solucionar problemas organizativos y de infraestructura.

La construcción de pensamiento pedagógico pasa por varias etapas:

- \* construcción de ideas
- \* saber discutir las, argumentar las, criticar las, sacar puntos en común
- \* saber tomar decisiones.

Debemos mantener la tensión pedagógica adecuada entre la dimensión teórica y la dimensión práctica que posibilite la fundamentación y el trabajo del aula. Es preciso un marco teórico, ya que sino la experiencia puede perder su categoría de transformadora. Esa ligazón entre la dimensión teórica y práctica utilizadas por los distintos MRP sirve para generar alternativas que contrarresten las acciones que atenten el modelo de escuela pública.

Para abrir el movimiento a nuevas aportaciones se propone ofrecer tareas concretas para llevarlas a cabo a personas que se incorporen evitando la presentación inicial de metas u objetivos muy altos que puedan producir rechazo. En la misma línea se situaría la creación de ámbitos de trabajo que desarrollen temáticas concretas con personas de dentro o fuera del MRP flexibilizando así la organización para hacer posible la integración y acogida.

Se pueden generar otro tipo de líneas de intervención más imaginativas y creativas recuperadas de otras propuestas alternativas ( campaña del 0,7,...)

### *La relación con la Universidad*

Buscar formas de relación institucional con la universidad como **entidad** ( via convenio. )  
Actualmente existen solamente colaboraciones a nivel personal.

La universidad puede generar actividades que sirvan para la capacitación de las actividades internas de renovación pedagógica e innovación educativa, llegando a entidades a las que nosotros no tenemos posibilidad de convocar. Puede ser una alternativa que aporte financiación e infraestructura.

#### **4. La Organización de los MRP.**

##### *Sobre la revisión de las características de los MRP*

En algunos MRP se ha iniciado el debate sobre algunas concepciones como territorialidad, afiliación individual, etc. aunque no en el sentido de eliminarlas, sino para enriquecerlas a partir de las nuevas experiencias que se están generando.

La concepción de trabajar en una red de la Renovación Pedagógica, como un aspecto más de nuestro trabajo como MRP, nos va a llevar sin lugar a dudas a la necesidad de concretar formas mucho más flexibles de vinculación y coordinación. Por ejemplo:

- \* Creación de grupos interterritoriales y temáticos (escuela rural, secundaria ...)
- \* Vinculación de centros e instituciones a la Renovación pedagógica
- \* Mantenimiento de ámbitos de trabajo común con otras entidades (ONGs, movimientos ecologistas, ..) de forma puntual o permanente.

##### *Sobre el trabajo en Red de la Renovación Pedagógica. Las nuevas tecnologías de la comunicación.*

Creemos que el aprovechamiento de las Nuevas Tecnologías de la comunicación puede ser un elemento esencial para favorecer:

- \* La comunicación entre todos los que se vinculan a la Renovación Pedagógica.
- \* El establecimiento de proyectos de cooperación
- \* La participación en la toma de decisiones
- \* La democratización del uso de la información y la documentación
- \* La rapidez, flexibilidad y economía en los intercambios entre personas, centros y Movimientos de Renovación Pedagógica.

A través de la red telemática debe crearse un fondo documental de intercambio de materiales de los distintos MRPs ( y otras experiencias existentes en nuestros ámbitos). Este fondo documental no debe transformar nuestras experiencias en "recetas" a aplicar sin un análisis , intencionalidad y fundamentación. Igualmente puede ser utilizada, como ya lo es en algunos casos, para establecer relaciones a nivel internacional.

Todo ello no nos debe hacer olvidar que el elemento nunca es neutro y, por lo tanto, hay que analizar el instrumento en su conjunto teniendo en cuenta que introduce variables en la forma de participación, que puede suponer la reducción del encuentro directo y que es una dimensión diferente de intervención , discusión y enlace. Debemos mantener el compromiso de evaluación de la red telemática en su conjunto.

#### **5. Relaciones con la administración**

##### *El nuevo mapa autonómico*

La nueva configuración del mapa autonómico, a partir del traspaso de competencias educativas a las CCAA gestionadas hasta ahora por la Administración central, nos plantea la necesidad de redefinir el papel que le corresponde a dicha Administración y las relaciones que se establecen con la Confederación.

El traspaso de competencias educativas se valora positivamente y, en este contexto, se destaca la importancia de la solidaridad interterritorial.

Hay una gran falta de información y un desconocimiento de las realidades educativas de cada territorio, lo que no favorece un traspaso de competencias en condiciones. Es importante que coordinemos desde la Confederación la actuación de los MRP del territorio de gestión del MEC, con el fin de que se pueda participar e intervenir en dicho proceso.

#### *Participación en foros y acuerdos con la administración*

Reclamamos nuestra participación en los foros de debate y en los distintos ámbitos organizativos institucionales y de participación, siempre dejando clara nuestra independencia. Los acuerdos que se establezcan con las Administraciones deberán basarse en los criterios que cada MRP señale de forma específica, siempre de acuerdo con nuestros propios proyectos.

Recordamos la demanda de que se reconozca la presencia de los MRP en el Consejo Escolar de Estado, así como en cada uno de los Consejos Escolares de cada Comunidad Autónoma y en los Municipales.

Debemos explicar a nuestros colectivos y a la opinión pública cuál es nuestro papel en estos foros, qué postulados defendemos y las razones que nos pueden llevar a determinados acuerdos con algunas administraciones.

#### *Reconocimiento y apoyo económico*

Los MRP como entidades que desarrollamos una función pública y social deben tener el máximo reconocimiento de las administraciones, así como el apoyo económico que permita el desarrollo de sus actividades. La Confederación debe estudiar la posibilidad de acceder a fondos de subvenciones de la UE. No obstante nos reafirmamos en la necesidad de estudiar vías alternativas para garantizar el desarrollo de nuestras actividades, cuando no se consiga el apoyo económico de las administraciones.

### **6. La Confederación de MRP**

La Confederación debe elaborar un proyecto común que recoja las propuestas de los MRP que la forman, que concrete las líneas de actuación que se elaboran en este Congreso, respetando la autonomía e independencia de cada MRP vinculado a la Confederación.

Este proyecto se basa en:

- \* Favorecer el intercambio de información, experiencias, proyectos e iniciativas de todos los MRP.
- \* Aumentar la presencia social de los MRP a través, entre otros mecanismos, de los medios de comunicación.

\* Dinamizar la formación de la RED de la Renovación Pedagógica, como lugar de encuentro, intercambio y elaboración del pensamiento y de la acción pedagógica de todas las entidades y organizaciones que comparten el mismo Proyecto.

\* Compartir la responsabilidad del funcionamiento y organización de la Confederación por parte de los miembros de la Mesa Confederal.

La Mesa Confederal deberá concretar este proyecto y establecer los mecanismos de evaluación y revisión anuales.

No obstante, recogemos un conjunto de aspectos que quedan planteados para aportaciones y debates posteriores:

\* La vida organizativa de la Confederación no puede entrar en contradicción con los objetivos de la Renovación. En los debates, resoluciones, etc. se deben incorporar otros lenguajes (afectivos, relacionales, culturales...) al lenguaje racional, pensando espacios, tiempos y actividades que lo hagan posible.

\* Profundizar en el debate sobre el modelo de relación entre la Confederación y las Federaciones de MRP en el marco del Estado de la Autonomías.

\* Se debe reflexionar sobre el sentido de las Jornadas y Congresos organizados en el seno de la Confederación, de manera que puedan desarrollarse otras maneras de organizar la discusión colectiva. En estos encuentros no siempre tenemos que debatir todos los temas, ni partir de documentos cerrados, ni cerrar la participación a personas que no pertenezcan a los MRP. El contenido de las jornadas puede ser un tema relacionado con las experiencias recogidas, realizadas por los MRP u organizaciones que comparten los objetivos de Renovación Pedagógica.

\* Ensayar otras formas de intercambio del pensamiento pedagógico más allá de la Jornadas. Encuentros o mesas específicas. La Confederación puede proponer temas de debate a los MRP, que pueden concretarse de manera diferente según la realidad y necesidades de cada colectivo.